

CONSTANCIA SECRETARIAL. Santiago de Cali, 19 de octubre de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso con los escritos que anteceden. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-31-03-002-2013-0021300

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Revisado el presente proceso, se observan las siguientes anomalías:

Mediante audiencia de fecha marzo 03 del año 2020, se dispuso suspender el proceso a fin de notificar al curador ad-litem del demandado JOSE MANUEL LAGO LUCIO, del auto obrante a folio 112.

Como quiera que la auxiliar de la justicia Dra. Angela Patricia Morales Rivera se encontraba impedida para continuar ejerciendo dicho cargo, se procedió a relevarla sin embargo, una vez se posesionó el nuevo curador, se erró en la notificación realizada al mismo, por cuanto se le puso de presente el auto admisorio y no el auto que obra a folio 112, tal como quedo ordenado anteriormente.

Por ello, se

RESUELVE

1.- Dejar sin efecto el numeral primero del auto que antecede, mediante el cual se agrega la contestación que del proceso realizó el curador del demandado señor JOSE MANUEL LAGO LUCIO, toda vez que dicha representación ya se había configurado dentro del presente asunto, bastándole solamente notificarle el auto de fecha 30 de agosto de 2016 proferido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de esta ciudad y que obra a folio 112.

2.- NEGAR la solicitud de decretar como prueba dentro del presente asunto los testimonios solicitados en escritos que obran a folios 267, 269 y 280, por cuanto dicha etapa ya precluyó, (ver folio 102).

3.- Por secretaría DESE cumplimiento a lo dispuesto en la audiencia de fecha marzo 03 del año 2020, esto es, notificar al curador Ad-Litem del demandado señor JOSE MANUEL LAGO LUCIO, del auto que obra a folio 112 del presente cuaderno.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **163** DE HOY **Oct- 20-2022**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria